



ANUNCIO

“ACTIVIDAD SUBVENCIONADA POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN”

DON JAVIER CHICA JIMÉNEZ, ALCALDE – PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (Jaén).

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN PARA EL EJERCICIO 2023 A AYUNTAMIENTOS CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES EN MATERIA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, LÍNEAS A, B, C, D, E Y F

RESUELVO:

PRIMERO.- Conceder con carácter definitivo las subvenciones por líneas de actuación a los Ayuntamientos beneficiarios que a continuación se relacionan:

A) Ejecución del Plan Provincial de Juventud de la Provincia de Jaén

Beneficiario	CIF	Importe		
		Solicitado	Concedido	Acreditar
Ayuntamiento de Torredelcampo	P2308600B	4.700,00 €	4.700,00 €	4.700,00 €

B) Ejecución del Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Provincia de Jaén

Beneficiario	CIF	Importe		
		Solicitado	Concedido	Acreditar
Ayuntamiento de Torredelcampo	P2308600B	4.750,00 €	4.750,00 €	4.750,00 €

C) Programas de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia

Beneficiario	CIF	Importe		
		Solicitado	Concedido	Acreditar
Ayuntamiento de Torredelcampo	P2308600B	19.050,00 €	19.050,00 €	19.650,00 €

D) Fomento de Participación Social

Beneficiario	CIF	Importe		
		Solicitado	Concedido	Acreditar
Ayuntamiento de Torredelcampo	P2308600B	10.000,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €

E) Programa de Intervención Social con Inmigrantes

Beneficiario	CIF	Importe		
		Solicitado	Concedido	Acreditar
Ayuntamiento de Torredelcampo	P2308600B	10.294,00 €	10.294,00 €	19.976,00 €

F) Mantenimiento de Centros de Día Municipales para Personas Mayores.

Beneficiario	CIF	Importe		
		Solicitado	Concedido	Acreditar
Ayuntamiento de Torredelcampo	P2308600B	2.466,00 €	2.466,00 €	2.466,00 €

Código Seguro de Verificación	IV7P4GLD2DRT4SV4WJ6HKRJEEA	Fecha	12/09/2023 13:55:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JAVIER CHICA JIMENEZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7P4GLD2DRT4SV4WJ6HKRJE EA	Página	1/2





**AYUNTAMIENTO
DE TORREDELCAMPO**

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de anuncios electrónico, y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo.”

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Torredelcampo, a la fecha electrónica indicada
EL ALCALDE – PRESIDENTE

Fdo. Javier Chica Jiménez

Plaza del Pueblo, 11 - Teléfono: 953-567000 - Ext. 244 - Fax: 953-567505 - 23640 TORREDELCAMPO (Jaén)

Código Seguro de Verificación	IV7P4GLD2DRT4SV4WJ6HKRJEEA	Fecha	12/09/2023 13:55:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JAVIER CHICA JIMENEZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7P4GLD2DRT4SV4WJ6HKRJE	Página	2/2

